



10 de Mayo del 2011

A las congregaciones de la Iglesia Presbiteriana (EEUUA)

Estimados hermanos y hermanas en Cristo:

Reciban ustedes abundancia de misericordia, paz y amor. (Judas 1:2).

El debate sobre las normas de ordenación ha sido una lucha en la familia presbiteriana por gran parte de las últimas tres décadas. Hemos tratado de buscar esa posición en la cual cada congregación, cada persona que sea parte de la membresía, cada diácono o diaconiza, anciano o anciana, y ministro o ministra de la Palabra los Sacramentos, puedan compartir sus dones en el ministerio y a la misma vez respetar la integridad de cada congregación, membresía, diácono o diaconiza, anciano o anciana, y ministro o ministra.

Este año, la conversación se ha enfocado en la enmienda 10-A, que fue aprobada por la Asamblea General núm. 219 de la Iglesia Presbiteriana (EEUUA) y que fue enviada a los presbiterios para ser ratificada. Mientras esperamos las cifras oficiales, parece que 87 presbiterios, que es la mayoría requerida para su aprobación, ratificarán la 10-A durante la semana del 9 de mayo.

Si esto se convierte en oficial, el nuevo lenguaje que esboza los dones y los requisitos para el servicio ordenado dirá lo siguiente:

Las normas para el servicio ordenado reflejan el deseo de la iglesia de someterse gozosamente al Señorío de Jesucristo en todos los aspectos de la vida (G-1.0000). El cuerpo gobernante responsable por la ordenación y/o instalación (G-14.0240; G-14.0450) examinará el llamado, los talentos, la preparación y la idoneidad de cada candidato/a para las responsabilidades del oficio. El examen incluirá, pero no está limitado a, una determinación de la habilidad y el compromiso del candidato o de la candidata para cumplir todos los requerimientos como son expresados en las preguntas constitucionales para la ordenación y la instalación (W-4.4003). Los cuerpos gobernantes serán guiados por la Escritura y las confesiones para la aplicación de las normas a candidatos/as individuales.

Esta decisión comienza con una afirmación inequívoca de que el ministerio ordenado continuará estando enraizado en el deseo de cada diácono, diaconiza, anciano, anciana, ministro, o ministra de «someterse gozosamente al Señorío de Jesucristo en todos los aspectos de la vida».

Esa acción también tiene efectos importantes en nuestra vida en conjunto como iglesia, esto es:

- Al seguir con nuestros principios históricos de orden eclesiástico, cada consistorio y presbiterio continuará determinando la idoneidad de personas individuales que estén buscando la ordenación dentro de sus fronteras.
- Una persona en una relación entre dos personas del mismo sexo puede ser considerada para ordenación como diácono, diaconisa, anciano, anciana, ministro o ministra de la Palabra y los Sacramentos.
- Todas las otras normas de ordenación de la iglesia a nivel nacional permanecen sin cambios.

Las reacciones a este cambio abarcarán una amplia gama. Algunas personas se regocijarán, mientras otras llorarán. Las personas que se regocian verán este cambio como una acción, tarda en llegar, que hace que la IP (EEUU) sea una iglesia inclusiva que reconoce y recibe los dones para el ministerio de todas las personas que se sienten llamadas al ministerio ordenado. Aquellas personas que lloran, considerarán que este cambio es uno que compromete la autoridad bíblica y cede ante la cultura actual. Los sentimientos de ambos lados son fuertes.

Sin embargo, como pueblo presbiteriano, creemos que la única manera de encontrar la voluntad de Dios para la iglesia es el buscarla en conjunto—adorando, orando, pensando, y sirviendo en comunidad mutua. Somos vecinos, vecinas, colegas, amistades, y familia. Más importante aún, todos/as somos hijos e hijas de Dios: hemos recibido la salvación y la enseñanza de Jesucristo y hemos sido llenados/as por el Espíritu Santo.

Nos mantenemos firmes en la afirmación de que todos/as estamos unidos/as como iglesia a través de Jesucristo nuestro Señor. Pablo escribió en Efesios (4: 5–6) «Hay un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo; hay un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, actúa por medio de todos y está en todos».

Es Jesucristo quien llama a las personas a los ministerios ordenados, y todas aquellas personas que son llamadas al ministerio ordenado continúan reconociendo a Jesús como Señor de todo y Cabeza de la iglesia. Es este mismo Jesucristo, quien es el fundamento de nuestra fe y de quien nos aferramos.

Sin duda alguna, habrá varias noticias y otros reportajes acerca de este cambio en los días venideros. Una serie de recursos, que incluyen preguntas frecuentes y recursos litúrgicos, están disponibles para usted en <http://oga.pcusa.org>. Además, aquellas personas que deseen hacer comentarios o hacer más preguntas acerca de la 10-A, pueden comunicarse a través de ga.amendments@pcusa.org, o llamar al (888) 728-7228, ext. 8202.

Le invitamos a que se una a nosotros/as en oración:

Dios todopoderoso, te damos gracias por una rica herencia de fiel testimonio al evangelio a través de los siglos. Te ofrecemos gratitud, no solamente por aquellas

personas que nos han precedido, sino también por las personas que fueron comisionadas de la Asamblea General y por los presbiterios en la iglesia que han buscado diligentemente el discernir la mente de Cristo para la iglesia en todo tiempo y lugar, y especialmente en el tiempo presente.

Te pedimos que tu Espíritu de paz esté presente con nosotros/as en las decisiones difíciles, sobre todo en los momentos en que las relaciones son tensas y el futuro es incierto. Abre nuestros oídos y nuestros corazones para escuchar y para oír a aquellas personas con las cuales diferimos. Por encima de todo, te damos gracias por Jesucristo, nuestro Señor y Salvador resucitado, que llamó a la Iglesia a ser, y que continúa llamándonos a seguir su ejemplo de amar a nuestro prójimo y a trabajar para la reconciliación del mundo. En el nombre de Jesús oramos. Amén.



Gradye Parsons
Secretario Permanente de la Asamblea General
(2010)
Iglesia Presbiteriana (E.U.A.)



Cynthia Bolbach
Moderadora, Asamblea General 219a



Linda Valentine
Directora Ejecutiva
Concilio de Mision de la Asamblea General



Landon Whitsitt
Vice Moderador, Asamblea General 219a (2010)

